



Ajuntament d' Alfara del Patriarca

Expediente nº: 113/2020

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Constitución de Bolsa de Empleo Peones Jardineros

Asunto: ANUNCIO lista provisional admitidos y excluidos

Fecha de iniciación: 07/02/2020

Documento firmado por: El Alcalde, la Secretaria accdtal.

ANUNCIO EN LA SEDE ELECTRÓNICA Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de marzo de 2020, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión Peones Jardineros, del tenor literal siguiente:

""Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 11 de marzo de 2020, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con el proceso de selección para la constitución de una Bolsa de Empleo Temporal para cubrir las vacantes de Peones Jardineros;

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y no habiéndose presentado ninguna reclamación;

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 25 de Febrero de 2020, y en virtud del artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

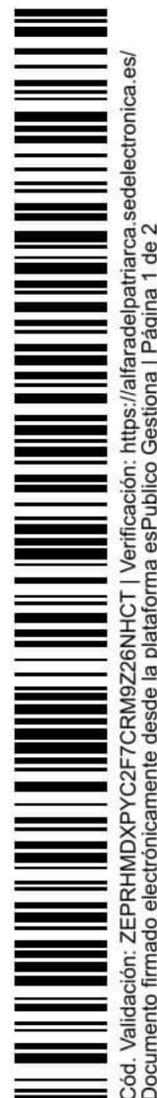
RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Maria Luisa Almodovar Torres (1 de 2)
Regidor
Fecha Firma: 27/03/2020
HASH: d37cb495b374e77d184709b370597d63

Inma Taroncher Armau (2 de 2)
Secretaria Accidental
Fecha Firma: 27/03/2020
HASH: d29fd5426938b8e95a3fc22d68b54a3f



Cód. Validación: ZEPRHMDXPC2F7CRM9Z26NHCT | Verificación: <https://alfaradelipatriarca.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ajuntament d' Alfara del Patriarca

- FRANCISCO JOSE MARTI MERINO, NIF: 750-E
- PEDRO JUAN LOPEZ MATEO, NIF: 239-Z
- FRANCISCO IBÁÑEZ MARQUÉS, NIF: 604-G
- JESÚS BLÁZQUEZ AROCAS, NIF: 411-F
- CARLOS PERALES PASCUAL, NIF: 226-B

SEGUNDO. Citar a los aspirantes a ENTREVISTA el día 14 de abril de 2020, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en el siguiente horario:

- FRANCISCO JOSE MARTI MERINO: 11 horas
- PEDRO JUAN LOPEZ MATEO: 11'15 horas
- FRANCISCO IBÁÑEZ MARQUÉS: 11'30 horas
- JESÚS BLÁZQUEZ AROCAS: 11'45 horas
- CARLOS PERALES PASCUAL: 12 horas

TERCERO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.alfaradelpatriarca.es, en la App del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la fecha, lugar y hora de la convocatoria a Entrevistas.””

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, en relación con el artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de TRES días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Alfara del Patriarca, a la fecha de la firma electrónica;

Vº Bº, la Secretaria Acctal

Fdo: María Luisa Almodóvar Torres
Alcaldesa acctal. de Alfara del Patriarca

